

La Universidad del siglo XXI. Veinte años del Proceso de Bolonia - El Mundo Castelló al Día - 16/06/2019

TRIBUNA

La Universidad del siglo XXI. Veinte años del Proceso de Bolonia

RAMÓN LÓPEZ MARTÍN

HACE UNAS semanas, en este mismo medio de comunicación (*El Mundo*, 12 de mayo), publicábamos un artículo (*Carta abierta a los nuevos gobiernos: la educación como prioridad*) en el que poníamos en valor alguno de los desafíos de la próxima legislatura para ganar el futuro de la educación. De forma intencionada, en aquel momento, nos centrábamos en los niveles no universitarios del sistema educativo; hoy, con motivo de la efeméride del vigésimo aniversario del Proceso de Bolonia, queremos apuntar algunas reflexiones sobre el futuro de nuestras instituciones de educación superior.

El 19 de junio de 1999 veía la luz la Declaración de Bolonia, uno de los mayores desafíos del ámbito universitario de los últimos tiempos: la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Se trataba de consolidar una «ciudadanía europea de valores compartidos y pertenencia a un escenario social y cultural común», bajo los principios de una homologable estructura de titulaciones, el impulso a la movilidad de la comunidad universitaria, la mejora en la formación de nuestros egresados y su adecuada integración en el mercado de trabajo, la puesta en marcha de sistemas internos de garantía de la calidad y, entre otros aspectos, la renovación de las metodologías en cuanto a las maneras de aprender y los estilos de enseñar. Cierto es que la institución universitaria ha cambiado mucho en estos últimos veinte años, pero también lo es que la inmediatez en la gestión no ha puesto en valor la importancia de pensar las políticas, con el objetivo de situarla en la vanguardia del liderazgo social.

Hay que advertir, que la coyuntura económica de estas décadas no ha favorecido una buena salud presupuestaria y lejos ha quedado el añorado 5% del PIB en gasto público para educación. La suficiencia financiera de las universidades se presenta como una condición imprescindible, que no suficiente, a la hora de plantarse la gestión de algunos desafíos que impulsaba el mismo proceso de Bolonia. La progresiva y alarmante precarización del profesorado, las medidas para atajar el envejecimiento de las plantillas del personal de administración y servicios

(PAS) y docente e investigador (PDI), el impulso a la investigación, la transferencia e innovación del conocimiento, la atracción de talento, el esfuerzo por mejorar las condiciones de emprendedurismo y empleabilidad de nuestros egresados, las medidas para la mejora de la calidad docente, incluso la modernización de facultades y departamentos, o la simplificación de la burocracia en los procesos de gestión académica, entre otras medidas, demandan un presupuesto adecuado.

Nuestro edificio de titulaciones (grados, másteres y doctorados), más allá de la distinta duración de las enseñanzas con respecto a los estudios de otros países, exige una inexcusable racionalización. Si la construcción del edificio vio culminar los pisos superiores antes que los cimientos (primero fueron los másteres y luego los grados), esto no puede ser óbice para el despropósito actual de la oferta curricular, especialmente en algunas universidades. Si en el Registro de Universidades,

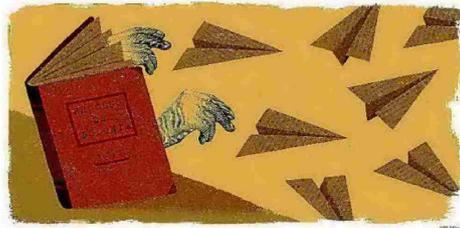
Centros y Títulos (RUCT) para el curso 2017-18 encontramos 2.869 grados, con más de 500 denominaciones, 3.907 másteres y 1.120 doctorados, no parece extraño asumir que no todos los grados puedan alcanzar la pretendida capacitación generalista para el ejercicio profesional y empleabilidad, o que algunos másteres se excedan en niveles de hiperespecialización.

Si descendemos al terreno concreto de algunas universidades, no parece muy acertado que en esta sociedad de la globalización y las nuevas tecnologías, de una oferta de 59 grados o más de un centenar de másteres, apenas encontremos unas pocas titulaciones con grupos en inglés o módulos que posibiliten la no presencialidad a través de plataformas virtuales y contenidos digitalizados. Así pues, la racionalización de los estudios es una exigencia ineludible y la colaboración entre sí y con las administraciones, la herramienta imprescindible.

Otro de los aspectos nucleares del proceso de Bolonia se centraba en la necesaria renovación de las metodologías docentes. También aquí, la calificación sería de «necesita mejorar». De la omnipresencia del profesor como única fuente de información y elemento vertebrador de todo el proceso, se destaca la centralidad del estudiante y la relevancia de su aprendizaje significativo y de calidad; ya no se trata de transmitir únicamente contenidos, sino de construir competencias, de enseñar a pensar de forma crítica, de asumir herramientas que permitan transformar la información en conocimiento, con prácticas que acerquen la preparación del estudiante a las exigencias del mercado de trabajo. Si el estudiante debe asumir un papel activo, el profesorado debe ser consciente de que el saber es algo imprescindible, pero no suficiente para saber enseñar, lo que implica una necesaria capacitación pedagógica orientada a asumir un peso específico de liderazgo en el aprendizaje y preparación del futuro profesional de sus estudiantes.

La puesta en valor de la virtualidad en todos los ámbitos de las funciones de la universidad, junto a la implantación de procesos de acreditación de la calidad, constituyen otros pilares de la *apuesta boloñesa*. Hay que hacer un esfuerzo porque la administración digital se presente como un servicio a la totalidad de la comunidad universitaria. La incorporación de lo virtual deberá ser una guía para conseguir una universidad más eficaz, con mejores parámetros de calidad y con mayor capacidad de mejorar los resultados de aprendizaje. La garantía de calidad no puede quedar ahogada en burocracia y en la rigidez de procedimientos. La creatividad, la innovación, transformar el cambio en oportunidad de mejora, deben ser los parámetros que marquen el futuro de un renovado concepto de calidad.

Finalmente, el reto de la internacionalización y la apuesta por la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria, otro de los ejes neurálgicos de la construcción de ese espacio común, es manifiestamente mejorable. Más allá del Programa Erasmus y el trasvase de estudiantes (somos el tercer país europeo en el envío y primero en la recepción), hay que decir



que un 92% de nuestros alumnos realiza toda su formación universitaria en España, sin tener la posibilidad de conocer otros sistemas educativos; nuestro nivel de idiomas está muy por debajo del resto de los países de nuestro entorno y las políticas universitarias encaminadas a la mejora de la competencia lingüística apenas calan en nuestros estudiantes. Hay que volver a incidir en que la internacionalización de las instituciones de educación superior no puede agotarse en la movilidad de una minoría de estudiantes e investigadores, sino que debe convertirse en una política transversal que afecte a todas las áreas de la realidad universitaria: docencia, investigación y gestión. Como escuchábamos cantar a **Carlos Gardel** en su famoso tango «Volver», *que veinte años no es nada...*

Ramón López Martín es catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Universitat de València.